

MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



PRESENTACIÓN

El Manual de Responsabilidad Social tiene como objetivo establecer los principios de nuestra cultura corporativa, estructura básica ampliada, complementada y actualizada con todos los colaboradores de Productos del Campo OCA, SA. de C.V., a la vez que nos permite ampliar y precisar algunos puntos que debemos decidido desarrollar en atención a los comentarios y sugerencias de nuestros colaboradores.

Así llegamos al documento final que hoy presentamos e implementamos formalmente.

El Manual de Responsabilidad Social se convierte en el documento mas importante de nuestro actuar y es un motivo de orgullo para todos nosotros.

OBJETIVO

El Manual de Responsabilidad Social es la expresión del compromiso de nuestra empresa por mantener los más altos niveles éticos en el desempeño de quienes la integran.

El Manual de Responsabilidad Social reconoce y armoniza los principios morales, las leyes de nuestro país, la normatividad aplicable a nuestra compañía, y se difunde con el objetivo de que todos los colaboradores en ella, hemos adquirido una convicción que nos permite comprometernos con una conducta ejemplar.

MISIÓN

Ofrecer lo mejor del Campo, asegurando calidad y frescura.

VISIÓN

Ser la empresa líder en la comercialización de productos del campo en el mercado nacional e internacional.

VALORES

Respeto y empatía

- Fomentamos un trato digno, enriquecidos por la diversidad de opiniones
- Reconocemos y apreciamos el trabajo en equipo

Orientado a resultados

- Comprometidos a cumplir con los objetivos establecidos
- Creando valor a la organización y mejora continua

Pasión por servir

- Superamos las expectativas de nuestros clientes internos y externos
- Apasionados por la calidad e innovación de nuevas oportunidades de negocio

Integridad

- Actuar con ética y rectitud
- Congruencia entre lo que se piensa, se siente, se dice y se hace

Lealtad

- Amor con la camiseta, ser fiel a la empresa
- Lograr afinidad entre los colaboradores y la empresa

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Comercializar productos del campo, con calidad y frescura, comprometidos con el cumplimiento de los requerimientos de inocuidad, legales y comerciales; enfocados en la mejora continua de nuestros procesos, mediante su revisión constante y capacitación al personal involucrado.

INTEGRIDAD

Es la congruencia entre lo que decimos y hacemos, pretendiendo en todo momento una actitud ética. Nuestro interés tratar con nuestros clientes, proveedores, autoridades y colaboradores de manera respetuosa, cordial y de colaboración teniendo siempre un trato profesional, buscando la armonía entre individuo y empresa.

TRABAJO DIGNO

Se entiende por trabajo digno o decente en aquel que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador, no existe discriminación por origen étnicos o nacionalidad, género, edad, discapacidad, condición social, condición de la salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad como beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo, así como horarios laborales de acuerdo con la legislación vigente, para elevar el nivel de vida.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aspirar a un mundo mejor y creer que se puede contribuir a ello con las acciones diarias.

Compromiso consiente y congruente de cumplir con la razón de ser de la empresa, demostrando respeto por la gente, los valores, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo con ello al bien común.

SALUD Y SEGURIDAD

En Productos del Campo OCA, S.A. de C., tiene el compromiso de resguardar la vida, salud, seguridad física y psicológica de sus colaboradores, alineándose con las normas establecidas por las legislaciones vigentes.

Para efectos de lo anterior, dispone de la realización de acciones y medidas preventivas para el cuidado de la salud y proporciona, según sea requerido, ropa o equipos de protección apropiados, con el fin de prevenir accidentes o efectos perjudiciales para la salud.

CÓDIGO DE ÉTICA

Objetivo.

Establecer los principios que fundamenten el comportamiento ético, así como señalar los criterios para una correcta toma de decisiones en el desempeño de las funciones de todos los colaboradores de Productos del Campo OCA, S.A. de C.V.

1. Trato Digno

Respetar con dignidad y garantizar los derechos de todos los colaboradores quedando estrictamente prohibido el acoso sexual, el hostigamiento laboral, el abuso de poder y uso de lenguaje ofensivo. Toda practica o proceso debe ejecutarse sin discriminar en base a sexo, discapacidad, religión, raza, preferencias sexuales o cualquier otra condición.

2. Salud y Seguridad

Proteger y asegurar la salud y seguridad, estableciendo operaciones, prácticas y sistemas que promuevan un ambiente de trabajo sano y seguro para nuestros colaboradores y las comunidades con las que interactuamos.

3. Inocuidad

Propiedad de un alimento de no causar daño a la salud de quien lo consume.

4. Uso de Recursos

Promover el ahorro económico en las operaciones y hacer buen uso de los recursos que se nos han asignado, no robar o dañar el patrimonio de la empresa.

5. Conflicto de Interés

Cuidar los intereses de la empresa actuando con objetividad, evitar las decisiones en las cuales haya un conflicto con nuestros intereses personales y notificar a la organización cuando se presenten estas situaciones.

6. Manejo de la Información

Garantizar la confidencialidad de la información, ser claros y objetivos al reportar la información que nos corresponde y utilizar información de fuentes confiables.

7. Relación con Proveedores

Otorgar las mismas oportunidades para contratar un servicio, bajo criterios de selección imparciales. Colaborar con proveedores que actúen de manera ética.

8. Imparcialidad

No utilizar los activos de la empresa para apoyar actividades de partidos políticos y no llevar a cabo actividades proselitistas en las instalaciones de la empresa o en horarios de trabajo.

AMENAZAS Y VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

La violencia física o las amenazas en el lugar de trabajo deben ser reportadas y atendidas de manera inmediata y conforme a los procedimientos respectivos.

En Productos del Campo OCA, S.A. de C.V., se prohíbe la posesión de cualquier tipo de arma dentro de las Unidades de Negocio.

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Igualdad se refiere a la protección de los derechos civiles de las y los colaboradores, y el acceso equitativo a las prestaciones y beneficios empresariales. Tomando en cuenta que la igualdad es parte fundamental de nuestra filosofía institucional, buscamos siempre brindar igualdad de oportunidades y de trato, en un ambiente de trabajo diverso o incluyente, tanto para el colaborador actual como para la siguiente contratación.

Nuestros procesos de reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo, se basan en las competencias de los colaboradores, así como en las conductas éticas y el apego a la legalidad que demuestren al realizar las funciones o tareas para las que fueron contratados, y no en algún criterio que pudiera ser discriminatorio.

Productos del Campo OCA, S.A. de C.V., se promueve la igualdad de oportunidades y desarrollo para todos los colaboradores.

De manera explícita tenemos prohibido solicitar a cualquier candidato pruebas de embarazo y de VIH o solicitar información sobre orientación sexual. Promovemos la inclusión de personas en vulnerabilidad dentro del mercado laboral.

TRABAJO FORZADO, ACOSO SEXUAL Y HOSTIGAMIENTO

Dando seguimiento a nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores, el trabajo forzado, el acoso sexual y el hostigamiento son conductas que rechazamos totalmente en Productos del Campo OCA, S.A. de C.V.

El acoso sexual se materializa cuando existen abusos físicos, verbales o visuales, solicitudes de favores sexuales y otros comportamientos orientados sexualmente que sean ofensivos o no deseados para quien los recibe, incluyendo, entre otros, comentarios despectivos o sugestivos, calumnias, gestos, dibujos, fotos, imágenes o caricaturas ofensivas.

En Productos del Campo OCA, S.A. de C.V. en ningún momento se retiene documentación original personal de ningún colaborador:

Existe hostigamiento en una conducta cuando:

- El sometimiento a dicho comportamiento es un término o condición explícito o implícito de un empleo (por ejemplo: ascensos, capacitación, cumplimientos de horarios o asignaciones fuera de hora).
- El sometimiento a dicho comportamiento o rechazo del mismo se usa como base para tomar decisiones de empleo (contrataciones, ascenso y terminación).
- El comportamiento tiene el objetivo o efecto de interferir con el desempeño laboral de un colaborador o de crear un entorno laboral intimidatorio, hostil y ofensivo.

Cada Líder de área o colaborador, deberá conducirse ética y socialmente responsable ante su personal, así como frente a terceros en representación de Productos del Campo OCA, S.A. de C.V.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

En Productos del Campo OCA, S.A. de C.V. cumplimos cabalmente con todas las leyes, normas y reglamentos vigentes que nos resultan aplicables.

PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE QUIENES ACTÚAN DENTRO DE LA EMPRESA

En Productos del Campo OCA, S.A. de C.V., conserva únicamente aquellos datos de quienes actúan en la empresa y que son indispensables por razones corporativas, legales o contractuales y limita el acceso a dicha información solo a colaboradores autorizados.

PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS CLIENTES Y PROVEEDORES

Los tratos comerciales con los Clientes y Proveedores, la información acerca de sus operaciones y/o transacciones pasadas, presentes o futuras, sólo podrá ser utilizada por los colaboradores autorizados o Dirección de Administración.

RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DE BIENES Y REGISTROS RELATIVOS

Los colaboradores de Productos del Campo OCA, S.A. de C.V. son responsables de elaborar reportes financieros los cuales se deberán realizar con fidelidad y precisión. Debe evitarse cualquier acto u omisión, que dé como resultados la mala interpretación de la información financiera.

MEDIO AMBIENTE

Productos del Campo OCA, S.A. de C.V. esta comprometida con la protección y preservación del medio ambiente. Todos los colaboradores deben cumplir con las disposiciones legales al respecto, sean, locales, estatales o federales.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

En Productos del Campo OCA, S.A. de C.V. todos los colaboradores tenemos el derecho a organizar reuniones pacíficas y/o a crear organizaciones con otras personas, o integrarnos a las ya existentes, para trabajar en favor de nuestros intereses y el ejercicio de nuestros derechos. Nadie puede obligar a alguien más a pertenecer a un grupo o asociación mediante represalias o por el temor a ser amedrentado, hostigado, lesionado, sexualmente agredido, golpeado, detenido o recluso de manera arbitraria, torturado, asesinado u objeto de desaparición forzada, siempre y cuando esto sea en un ambiente adecuado y acorde a este Manual de Responsabilidad Social.

BUZÓN DE TRANSPARENCIA

Es la forma confidencial y anónima que los colaboradores de Productos del Campo OCA, S.A. de C.V. puede compartir sugerencias, quejas o denunciar conductas que no cumplen con nuestros valores y Código de Ética.

Es importante que nos expresas sus comentarios con la mayor claridad e información disponible para darle el mejor seguimiento posible

www.prodoca.mx/transparencia o en el correo electrónico sistema.denuncia@prodoca.com.mx.

REGLAS DE ORO

1. No Supongas

No, des nada por supuesto. Si tienes una duda, aclárala. Si sospechas, pregunta. Suponer te hace inventar historias increíbles que sólo envenenan tu alma y no tiene fundamento.

2. Honra tus palabras

Sé coherente con lo que dices y con lo haces. Ser auténtico, te hace respetable ante los demás y ante ti mismo.

3. Haz siempre lo mejor

Si siempre haces lo mejor que puedes, nunca te recriminarás, ni te arrepentirás de nada.

4. No tomes nada como personal

En la medida que alguien te quiere lastimar, ese alguien se lastima a sí mismo y el problema es de él y no tuyo.

5. Soy Franco

Hablé con franqueza.

6. Soy capaz de reconocer

Mis errores y el trabajo de los demás.